

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc., celebrados por la institución con personas naturales o jurídicas, incluidos concesiones, permisos o autorizaciones					
Plan Anual de Contratación (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)				PAC Inicial G.A.D. Parroquial Rural de Pimocha 2022 http://gadpimocha.gob.ec/pac/2021	
Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compraspublicas)				PAC VIGENTE REFORMADO	
Portal de Compras Públicas (SERCOP)				SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	
CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
NO APLICA, debido a que el G.A.D. Parroquial Rural de Pimocha, no ha realizado ningún PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS.					
			0,00	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO EJECUTADO POR INSTITUCIÓN	Catálogo Electrónico
		VALOR TOTAL DE ÍNFIMAS CUANTÍAS EJECUTADAS	0,00	LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE ÍNFIMA CUANTÍA POR INSTITUCIÓN	Ínfimas Cuantías
		VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA	0,00	COMENTARIO (DE SER EL CASO):	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/01/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):			COMPRAS PUBLICAS		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):			JARA VELA FRANKLIN MENELAO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			planificacion@gadpimocha.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(05) 2 717300 EXTENSIÓN (No Aplica por ser línea directa)		